

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL CARDAL

Con personería jurídica N° 069 del 31 de agosto de 1994



Pereira 22 de Febrero 2016

Doctor
FREDY LOPEZ
Secretario de Deportes Municipal
Pereira

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 8386-2016

Fecha: 23/02/2016-15:33:03

Recibido por: NORA LUCIA LOPEZ ISAZA

Destino: Secretaría de Recreación y Deportes

Anexo: 1 ANEXO

Respetado Doctor

Nos dirigimos ante su despacho con el fin de solicitar información sobre avance del proyecto deportivo que presentó la junta ante la secretaria que usted ahora lidera con radicado N 47397-2015 con fecha del 12/08/2015.

Es de ponerlo al tanto que el terreno ya está adecuado y que la comunidad y los integrantes de la junta tenemos toda la disposición en colaborar. Nos gustaría que nos agendará una cita para exponerle nuestro proyecto el cual beneficiara no solo a nuestro barrio sino a toda la comuna san Joaquin.

De antemano agradecemos su colaboración y atención prestada a nuestra solicitud y deseándole éxitos en su gestión. Quedamos en espera de una pronta respuesta positiva a este requerimiento.

Atentamente;

Bibian R. Bonilla

BIBIAN ROSDEN BONILLA ORTIZ

Presidenta

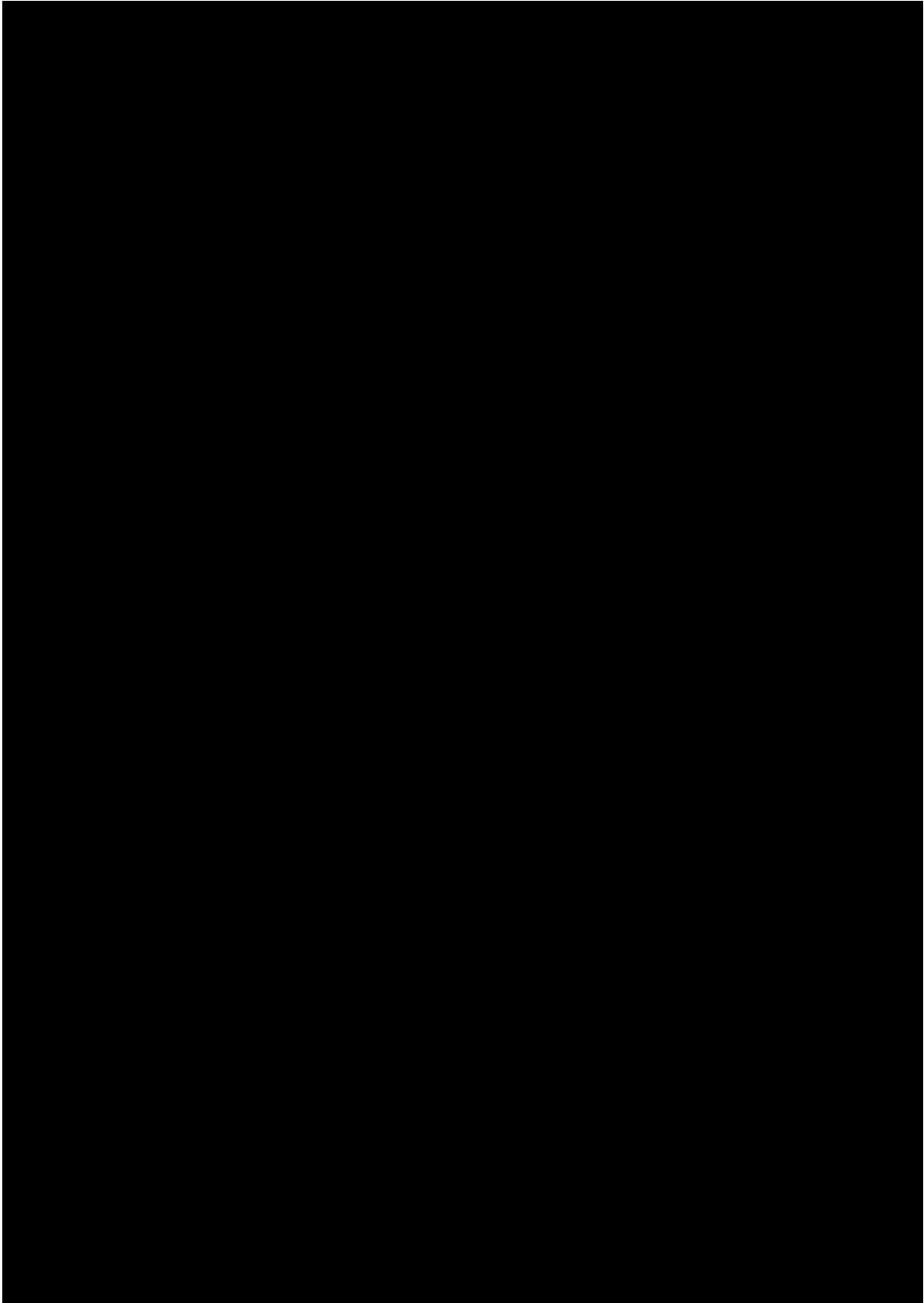
313-7520795 – 344 5523

Dir: Manzana K Casa 19 el Cardal

Correo: bibian-bonilla@hotmail.com

Anexo: copia de radicado

Notificaciones a los teléfonos 3445523 3443089, 3137520795 Bibian Bonilla



la que más reflexión merece por parte de los encargados de sacar adelante la BPR en la empresa. Hasta la aparición del concepto de Reingeniería de Procesos, la cultura y los modos de la mayor parte de las empresas, especialmente a medida que el tamaño de la compañía aumentaba, estaba centrada en tareas, oficios, cargos, responsables, estructuras organizativas, pero nunca en los procesos.

Denominamos proceso al conjunto de actividades que recibe uno o más insumos y crea un producto de valor para el cliente. Este concepto implica que dentro de cada proceso confluyen una o varias tareas. Dichas tareas individuales dentro de cada proceso son importantes, pero ninguna de ellas tiene importancia para el cliente si el proceso global no funciona. Por tanto las compañías deben mentalizarse de que la importancia de las tareas, objeto de estudio en la mayor parte de las empresas, se encuentra condicionada por la visión de conjunto que implica el proceso.

Otra definición equivalente de proceso de negocio es la del profesor Michael Kutschker, una ordenación específica de actividades, a lo largo del tiempo y el espacio, con un principio y un fin y con unas entradas y salidas".

Tres tipos de compañías que inician Reingeniería

Segun Hammer y Champy, existen tres tipos de compañía que emprenden la BPR. En primer lugar se encuentran las empresas con graves problemas de subsistencia, aquellas en situaciones desesperadas donde peligra la continuidad de la actividad económica.

En segundo lugar, aparecen las empresas que todavía no están dificultades pero cuyos sistemas administrativos permiten anticiparse a posibles crisis, de forma que se detectan con anticipación la aparición de problemas.

Por último, el tercer tipo de empresas que deciden sumergirse en la BPR lo constituyen aquellas que se encuentran en óptimas condiciones. No presentan dificultades visibles ni ahora ni en el horizonte, lo cual no es contradictorio con el hecho de que su administración tenga aspiraciones y capacidad para llegar todavía más

Como resumen de esta clasificación de las empresas Hammer y Champy resaltan que una buena forma de distinguir los principales rasgos de cada uno de los tres tipos de compañías, en función de cómo afrontan la Reingeniería de Procesos es la siguiente: las de la primera categoría son aquellas que se encuentran en situación desesperada, han chocado con una muralla y están heridas en el suelo. Las de la segunda categoría siguen corriendo a alta velocidad pero la luz de sus faros les permite ver un obstáculo que se les viene encima de manera inminente. Aun están a tiempo de distinguir qué tipo de obstáculo se interpone en su camino y así tratar

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL CARDAL

Con personería jurídica N° 069 del 31 de agosto de 1994



Pereira, 11 de agosto de 2015

Doctor
CELSO OMAR PARRA
Secretario de Deporte Municipal
Pereira

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 47397-2015

Fecha: 12/08/2015-15:03:58

Recibido por: JOSE OYER BUSTRAGO

Destino: Secretario de Recreación y Deportes

Anexo: 5


Respetado Doctor,

Nos dirigimos ante su despacho con el fin de presentarle el proyecto deportivo del barrio el Cardal, es de mencionar que nuestro barrio cuenta con un terreno y la comunidad está de acuerdo para que éste espacio sea utilizado para realizar el proyecto que está liderado por la Junta de Acción Comunal del Barrio el Cardal.

En donde solicitamos su valiosa colaboración en la consecución de materiales para la ejecución y realización de lo antes mencionado.

De antemano agradecemos su colaboración y atención prestada y deseándole éxitos en su gestión. Quedamos en espera de una pronta respuesta positiva a este requerimiento.

Atentamente;


BIBIAN ROSDEN BONILLA O.
Presidenta J.A.C
Dir: Manzana K Casa 19 el Cardal
Correo: bibian-bonilla@hotmail.com

ANEXO: Proyecto (3 hojas)

Notifícanos a los teléfonos 3445523 3443089, 3137520795 Bibian Bonilla

Reingeniería es la revisión fundamental y el rediseño radical de procesos para alcanzar mejoras espectaculares en medidas críticas y contemporáneas de rendimiento, tales como costos, calidad, servicio y rapidez.

Profundizando en esta definición observamos que contiene cuatro conceptos

1. Fundamental: Una vez se ha decidido proceder con la Reingeniería en un negocio, el individuo debe hacerse las preguntas más básicas sobre su empresa y su funcionamiento. ¿Por qué hacemos las cosas de esta manera? ¿No hay una forma mejor de hacerlas? Estas preguntas obligan al empresario a cuestionar los supuestos más básicos sobre los que se asienta su negocio. Se lleva a cabo una revisión de todas las normas preestablecidas, que hasta el momento eran cuestionables. La Reingeniería inicialmente determina qué es lo que debe hacer la empresa y, posteriormente, cómo debe hacerlo. Un error muy frecuente se da cuando los responsables de implantar la BPR se centran exclusivamente en el cómo hacer las cosas, sin considerar en ningún momento la posibilidad de dejar lo que se está haciendo y empezar a realizar actividades completamente nuevas.

La BPR se concentra en lo que una empresa "debe ser" y no en lo que es".

2. Radical: El rediseño planteado debe ser radical en el más literal sentido de la palabra, puesto que debe llegar a la raíz de las cosas. No se trata de hacer cambios superficiales o tratar de arreglar lo que ya está instalado, sino que se debe abandonar lo viejo. La BPR implica el descarte de todas las estructuras y procedimientos existentes para llegar a maneras absolutamente distintas de realizar el trabajo. Estamos ante un proceso de reinención completa del negocio y no ante un intento de mejorarlo o modificarlo ligeramente.

3. Espectacular: Como tercer concepto clave de la definición, las mejoras que implica la Reingeniería de Procesos deben ser espectaculares y no marginales o incrementales (propias de procesos de mejora o modificación leve). Debemos asociar el concepto de BPR a saltos gigantescos en el rendimiento. Una compañía analizando sus resultados habituales puede llegar a intuir, al menos, si necesita o no emprender la Reingeniería de Procesos. Por ejemplo, si una empresa necesita alcanzar incrementos en la calidad del 10%, reducción de los costes del 15%, aumentos de la cuota de mercado del 5%, etc., no tiene sentido que se decida introducir la BPR en la compañía. En este tipo de situaciones bastaría con aplicar otras medidas como: programas de incentivos para los empleados, sistemas de incrementos de mejoras de la calidad.

4. Procesos: El último de los conceptos clave de la definición de Hammer y Champy es: "procesos".

Sin duda alguna, esta es la palabra más importante de la definición y, por lo tanto,



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	23 de febrero de 2016	Número de radicado:	8386
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	BIBIAN ROSDEN BONILLA ORTIZ		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1 ANEXO
Anexos digitales:			
Destino:	MARIA EUGENIA ARIAS MEDINA - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

